BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 28, fecha: viernes, 08 de Febrero de 2019

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD VILLAS ALCARREÑAS

PRESUPUESTO GENERAL 2019

308

Aprobado por el Pleno de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de Febrero de 2019, el PRESUPUESTO GENERAL PARA 2019, se somete a información pública por espacio de quince días, para que en dicho plazo se pueda examinar y presentar en su caso cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Tendilla, 4 de Enero de 2019.La Presidenta,Fdo. Consuelo Francisca Vázquez Pastor